

Estimada/o compañera/o:

Con motivo del más que notable y repentino recorte ordenado desde el ministerio en la partida presupuestaria que hace frente a los gastos corrientes, y en particular sobre el consumo de luz, siguiendo instrucciones de gerencia pretendemos informar a través de esta circular, de la necesidad de la adopción de una serie de medidas personales y empresariales para afrontar la situación.

En el capítulo de lo personal, rogarte que utilices con mesura los recursos energéticos de la entidad, procurando apagar (o no encender) luces o equipos innecesarios. Se trata en definitiva de reducir el coste de la factura de la luz mediante un menor consumo para de ese modo ajustarnos a lo impuesto por el ministerio.

En lo concerniente a las medidas que la entidad ha adoptado o piensa adoptar, señalar que ya se está procediendo, tras el oportuno análisis del tejido luminoso de cada centro, a anular aquellos puntos de luz que no sean necesarios para el mantenimiento de unas adecuadas condiciones de luminosidad, siempre preservando los mínimos que requiera cada escenario y contemplando las excepciones que puedan plantear algunos déficits de visión personales.

En segundo lugar, y para contribuir al ahorro energético, se va a proceder a la clausura de todos los equipos de aire acondicionado/calefacción hasta el inicio del verano aprovechando la bonanza climatológica histórica de los meses de abril y mayo en la mayor parte del territorio nacional. Bajo esta premisa, el personal deberá ajustar su vestuario y sus pautas de comportamiento ambiental a estas nuevas condiciones de confort. La medida de la mencionada clausura no quiere pasar por caprichosa y obedece a la imperiosidad en el recorte del gasto en el consumo para de ese modo disponer de margen presupuestario para utilizar los equipos tanto en verano como en los comienzos del invierno porque el recorte abarca a todo el ejercicio.....

Esperando te hagas cargo de la gravedad de la situación y entiendas el desagrado que le supone a gerencia el implantar estas restricciones, recibe un cordial saludo.